

**ORD.: N° 3035/2019.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0003435**

**MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la Información

**RECOLETA,** 04 de septiembre de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: NICOLÁS ARANCIBIA LÓPEZ -Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 23 de julio de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

- "1. Destinación de recursos materiales, económicos, humanos, tecnológicos desde el año 2014 a la actualidad para el territorio 2 "Centro de Salud Comunitaria Elena Maya" del CESFAM JUAN PETRINOVIC.
- 2. Número y régimen contractual de Funcionarios(as) y profesionales del Territorio 2 Centro de Salud Comunitaria Elena Maya, del CESFAM Juan Petrinovic desde el año 2014 a la actualidad.
- 3. Perfil de cargos de los y las funcionarios(as) y profesionales del territorio 2 del "Centro de Salud Comunitaria Elena Maya" del CESFAM Juan Petrinovic"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo remitido por el Departamento de Salud Municipal, se informa lo siguiente:

- 1. La tabla a continuación, da cuenta del presupuesto total asignado al CESFAM Petrinovic, que tiene como sub dependencia el Centro de Salud Comunitaria Elena Maya, y las bases de datos del Departamento de Salud, no permiten separar los costos de cada uno de estos.

Cabe señalar que este presupuesto contempla lo que se invierte en recursos materiales, económicos, humanos y tecnológicos de ambos centros.

ESTABLECIMIENTO	AÑO	ASIGNACION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE
CESFAM PETRINOVIC	Año 2014	Acreeedores Presupuestarios	1.425.026.844	87.025.657	1.512.052.501
	Año 2015	Acreeedores Presupuestarios	1.500.460.688	208.875.403	1.709.336.091
	Año 2016	Acreeedores Presupuestarios	1.520.366.331	334.299.029	1.854.665.360
	Año 2017	Acreeedores Presupuestarios	1.592.747.896	405.173.570	1.997.921.466
	Año 2018	Acreeedores Presupuestarios	2.213.236.794	34.695.302	2.247.932.096
	Año 2019	Acreeedores Presupuestarios	2.334.750.000	25.226.665	2.359.976.665

2. El cuadro siguiente, dará cuenta de la cantidad total de funcionarios destinados a los centros de salud consultados dentro del periodo 2014-2019.

AÑO	ESTAMENTO	DOTACION HORAS SEMANALES	Nº DE FUNCIONARIOS	REGIMEN CONTRACTUAL
2014 - 2018	TENS	88	2	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	ENFERMERA	44	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	MEDICO	44	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	ADMINISTRATIVO	44	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	PSICOLOGO	8	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	NUTRICIONISTA	8	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	T. SOCIAL	8	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
2019	TENS	44	2	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	ENFERMERA	44	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	MEDICO	44	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	ADMINISTRATIVO	44	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	PSICOLOGO	8	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	NUTRICIONISTA	11	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.
	T. SOCIAL	8	1	LEY Nº 19.378 A.P.S.

3. Se adjuntan archivos PDF con el detalle de los perfiles de cada cargo que se desempeña en los centros de salud consultados.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento Nº 3947 de 30 de Diciembre 2016.*

Saluda atentamente a Ud.

**GIANNINA REPETTI LARA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lgtg